



SECRETARIA. Montería, Noviembre 24 de 2021.-

Doy cuenta al señor Juez con el presente Proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS**, que antecede el cual nos correspondió por reparto. A su Despacho.-

(Original Firmado Por: Aida Argel Llorente)

AIDA ARGEL LLORENTE

Secretaria.-

JUZGADO TERCERO DEL CIRCUITO FAMILIA EN ORALIDAD. Montería, Noviembre Veinticuatro (24) de dos mil Veintiuno (2021).-

Al Despacho el presente proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS**, a fin de proveer en torno a la viabilidad de su admisión.

Vista la anterior demanda, observa el Despacho que no es competente para conocer del presente proceso, toda vez que a la misma fue aportado auto admisorio de proceso Verbal de cesación de los efectos civiles de matrimonio católico – disolución y liquidación de la sociedad conyugal de fecha 31 de Julio de 2017, proferido por el Juzgado Segundo de Familia del Circuito de Montería. En consecuencia, se remitirá a ese Juzgado, para lo de su competencia. De conformidad con el Inciso 1 del Art. 306 y el Núm. 6 del Art. 397 del Código General del Proceso.

En virtud de lo expuesto este Juzgado,

RESUELVE:

1º. RECHAZAR de plano el presente proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS** que antecede, presentado a través de apoderado judicial por la señora **ANGELICA BEATRIZ SOLANO OQUENDO**, por lo anotado en la parte motiva de este proveído, y por ende se ordena remitir dicha actuación al Juzgado Segundo de Familia del Circuito de esta ciudad para lo pertinente. Háganse las anotaciones del caso.

2º- REMITIR la presente demanda y sus anexos al Juzgado Segundo de Familia del Circuito, para lo de su cargo y demás fines.

6º.- RECONOCER a la abogada **CLAUDETT EUGENIA RUIZ BERRIO** identificada con la C. C. N° 41.623.501 y portadora de la T. P. N° 92.276 del C. S. de la J., actuando como apoderado judicial de la señora **ANGELICA BEATRIZ SOLANO OQUENDO**, para los fines y términos del poder conferido.

RADIQUESE NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZA,


MARTA CECILIA PETRO HERNANDEZ

Radicado bajo el No. 23 – 001 – 31 – 10 – 003 – 2021 – 00447 - 00 hoy 24 de Noviembre de 2021.-